

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Santa Bárbara, Antioquia, seis (06) de diciembre de dos mil veintitrés (2.023)

Interlocutorio	1884
Proceso	Verbal sumario–Pertencia
Demandante	Gloria Cecilia Valencia Valencia
Demandado	Herederos Indeterminados de Purificación Castañeda y demás personas que se crean con derechos
Radicado	05679 40 89 001 2023 00264 00
Asunto	Designa nuevo curador

En atención a la manifestación realizada por la abogada Johana Ibarra Correa, indicando no poder aceptar la designación, quien afirma que se vinculará laboralmente con el municipio de Medellín, se releva del mismo. En consecuencia, se procede a nombrar nuevo curador ad litem que represente los intereses de los Herederos Indeterminados de Purificación Castañeda y de las demás personas indeterminadas que se crean con derechos sobre el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria N° 023-22231 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Bárbara – Antioquia

Sin más consideraciones, el Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbara, Antioquia,

RESUELVE

Designar como curadora ad -litem de los Herederos Indeterminados de Purificación Castañeda y de las demás personas indeterminadas que se crean con derechos sobre el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria N° 023-22231 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Bárbara – Antioquia, a la abogada July Alexandra Rendón Álvarez, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.387.387 y portadora de la tarjeta profesional No. 155.691 del C.S. de la J., quien se localiza en la carrera 50D No.65-86 de la ciudad de Medellín. Correo electrónico: yuale39@yahoo.com. Número telefónico 3108992650.

Comuníquese el nombramiento en los términos del artículo 49 del Código General del Proceso

NOTIFÍQUESE

WILFREDO VEGA CUSVA
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado en **ESTADOS ELECTRÓNICOS** No. 157, fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbara, Antioquia, a las 8:00 a.m., el día 07 del mes de diciembre de 2023.

**KEIDVER YAKZEIR GONZALEZ PEREZ
SECRETARIO**

Firmado Por:

Wilfredo Vega Cusva

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4365c4deac0e8c91a3ece4c46b634c6ef19c9d20b516ea1a39956ccdde70a306**

Documento generado en 06/12/2023 03:13:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>